

Guayaquil, Abril 30 del 2011

Señores

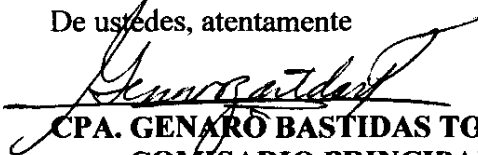
JUNTA DE ACCIONISTAS DE TAGIDEN S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad a lo dispuesto en el Estatuto de la Empresa **TAGIDEN S.A.**, Ley y Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, en mi calidad de **COMISARIO PRINCIPAL**, presento a ustedes el siguiente Informe correspondiente al ejercicio económico del año **2010**:

1. La Empresa no ha realizado actividad económica alguna, por lo que sus registros contables se relacionan únicamente con la apertura y cierre de libros.
2. Las Declaraciones Tributarias mensuales han sido presentadas en cero, dentro de los plazos de ley.
3. Los Anexos Transaccionales han sido presentados mensualmente en cero.
4. La Empresa no ha transgredido ni los Estatutos Sociales ni Leyes vigentes en el país.
5. Durante el periodo no se han realizado transferencias de Acciones.
6. En Balance General la empresa demuestra que tiene Acciones y Participaciones a Largo Plazo de **\$2'464.472,92** y que corresponden a **DERECHOS FIDUCIARIOS** por aportes al Fideicomiso Mercantil Inmobiliario TAGIDEN.
7. Así mismo tiene Pasivo a Largo Plazo por Préstamos de Accionistas por un valor de **\$1'800.731.00**.

De ustedes, atentamente


CPA. GENARO BASTIDAS TORRES
COMISARIO PRINCIPAL



C.c: Archivo